



DECRETO EXENTO N°: 2.285.-

RETIRO; 21 de Julio de 2023

VISTOS:

1. - La Solicitud de Patente Municipal, presentada a esta Entidad por Diego Alexis Pérez Sepúlveda, Rut 17.818.172-6;
2. - El Informe de Local Comercial del Departamento de Obras Municipales de fecha 23/05/2023;
- 3.- La Resolución Exenta N°2207306055 de 01/06/2022 de Secretaria Regional Ministerial de Salud.
- 4.- El D.L. N° 3.063/1979 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
5. - Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **OTÓRGUESE** Patente Municipal Definitiva en el Rubro Comercial, Giro "Venta al por mayor de Abarrotes", al señor Diego Alexis Pérez Sepúlveda, Rut N° 17.818.172-4, para su local Comercial ubicado en Luis Benavente esquina P.J. Jaramillo, Comuna de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde



INGRID ESPINOZA PARRA
Director (s) Administración y Finanzas



ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (s)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - Secmun
- Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes

-----/
RRP/EBF/IEP/rer.

